

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 032 761**

(21) Número de solicitud: U 9503201

(51) Int. Cl.⁶: A61L 9/00

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **19.12.95**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.06.96**

(71) Solicitante/s: **Bolaseca, S.A.**
Polígono Ind. Cabezo Cortado
Ctra. Madrid Km. 382
30100 Espinardo, Murcia, ES

(72) Inventor/es: **Albacete Llamas, José María**

(74) Agente: **Durán Olivella, Alfonso**

(54) Título: **Dispositivo para la absorción de olores.**

ES 1 032 761 U

DESCRIPCION

Dispositivo para la absorción de olores.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para la absorción de olores, que aporta características de novedad y de actividad inventiva sobre lo actualmente conocido.

Los métodos actualmente conocidos para la absorción de olores contenidos en el aire y para el control de los mismos en ambientes cerrados, presentan inconvenientes respecto al presente Modelo de Utilidad.

En la mayor parte de los casos, los dispositivos para control de olores de tipo conocido comprenden cajitas con aberturas portadoras en su interior de una pastilla de material sublimable que produce vapores de un olor determinado, capaces de atenuar los malos olores ambientales. En otros casos, la acción de control de los olores se basa en la proyección al recinto a controlar de una pulverización conseguida a partir de un líquido, que igualmente se pretende que predomine sobre los malos olores.

El presente Modelo de Utilidad se propone solucionar los inconvenientes indicados, permitiendo su colocación en receptáculos de dimensiones mínimas, de manera fácil y sin preparación previa. Los problemas de los olores se solventan, ya que el dispositivo contiene en su interior un material de características determinadas, que retiene los olores contenidos en el aire.

El presente Modelo de Utilidad es aplicable a nivel doméstico y en cualquier ámbito en el que se requiera un control de olores, preferentemente en recintos de reducidas dimensiones.

El dispositivo objeto del presente Modelo de Utilidad comprende, de manera esencial, un cuerpo realizado preferentemente en un material sintético inyectado, que muestra preferentemente un perfil elíptico con un aplanamiento para facilitar su posicionamiento estático. Dicho cuerpo constituido por dos partes idénticas que se acoplan entre sí por medio de pivotes distribuidos regularmente sobre el borde interno de los casquetes, de manera que de cada uno de los casquetes se extienden tres pivotes que se insertan en tres alojamientos situados en el cuerpo contrario. El cuerpo principal presenta en sus zonas polares una serie de orificios con una distribución tal que se observa un orificio en el vértice polar y los niveles de orificios dispuestos radialmente respecto al central, siendo los del segundo nivel de sección sensiblemente ovalados. Dichos orificios permiten que se produzca una corriente de aire que fluye a través del cuerpo, en el que se contiene una bolsa de paredes porosas, en cuyo interior se encuentra un material de estructura granular y características específicas que retiene los olores contenidos en el aire.

A continuación se describirá de manera más detallada, por medio de dibujos adjuntos, una realización a título de ejemplo no limitativo del procedimiento y aparato objeto del presente modelo de Utilidad.

La figura 1 muestra una vista completa en perspectiva del cuerpo del presente Modelo de Utilidad.

La figura 2 muestra la bolsa que contiene el material granular que se coloca en el interior del cuerpo.

La figura 3 muestra un conjunto seccionado según el plano III-III; en el que se aprecia la ubicación en el interior del cuerpo de la bolsa con el material granular.

La figura 4 muestra una vista en planta de un casquete.

El dispositivo de control de olores del presente Modelo de Utilidad comprende esencialmente un cuerpo (1) realizado preferentemente en material sintético inyectado, con suficiente resistencia y elasticidad, caracterizado por su ligereza y constituido por paredes de poco grosor, en las que se aprecian orificios (2), (2'), (2''), etc., dispuestos radialmente en los polos. De la cantidad y dimensiones de los orificios que se efectúen dependerá el grado de absorción de olores del dispositivo, ya que de ellos dependerá la cantidad de aire circulante. Se observa en la figura 1, una zona de apoyo plano (3) que facilita su posicionamiento en equilibrio.

La figura 2 muestra la bolsa (4) que se coloca en el interior del cuerpo (1), cuya bolsa está constituida por un material celulósico poroso y en cuyo interior se ubica el material granular específico (5), destinado a la retención de las partículas olorosas arrastradas por el aire, con cerramiento de la misma tipo precinto, que impide la salida del mencionado material.

En la figura 3, se observa el grosor (6) de las paredes del cuerpo (1), en el cual se aprecian unos reguesamientos (7) y (7') que determinan la superficie de contacto entre los dos casquetes y en los que aparecen acoplados los vástagos (8) en los alojamientos (9) que se disponen radialmente. En el interior del cuerpo se ubica la bolsa filtrante (4) de manera que el aire circulante pasa obligatoriamente a través de ella.

La distribución radial, según la figura 4, de los orificios (2), (2'), (2''), así como el diámetro de los mismos, viene determinada experimentalmente, para conseguir la máxima eficacia del sistema. La distribución de los pivotes (8) y alojamientos (9) de acoplamiento permiten la fácil apertura y cierre del cuerpo (1) para la sustitución de la bolsa (4).

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito será variable a los efectos de este Modelo de Utilidad.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para la absorción de olores, **caracterizado** por comprender un cuerpo externo de material sintético de forma elíptica, en cuyos polos aparecen orificios destinados a la circulación del aire, cuyos componentes portadores de olores quedan retenidos en el interior del cuerpo por medio de un material de características específicas contenido en una bolsa de fácil sustitución.

2. Dispositivo, según la reivindicación 1, **ca-**

racterizado por estar constituido su cuerpo externo por dos mitades iguales, que se acoplan entre sí por medio de pivotes que se alojan en acoplamientos distribuidos radialmente en su pared interna.

3. Dispositivo, según la reivindicación 1, **caracterizado** por contener en su interior una bolsa de material celulósico poroso, en cuyo interior se ubica un material granulado de características específicas, para retener moléculas portadoras de olores del aire.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

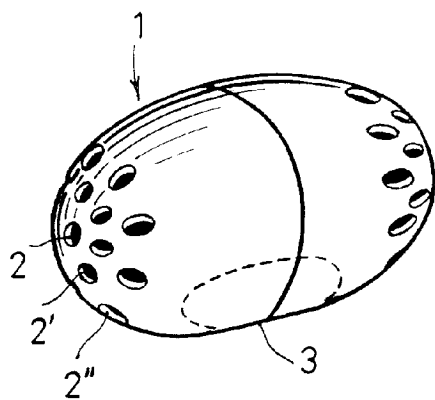


FIG. 1

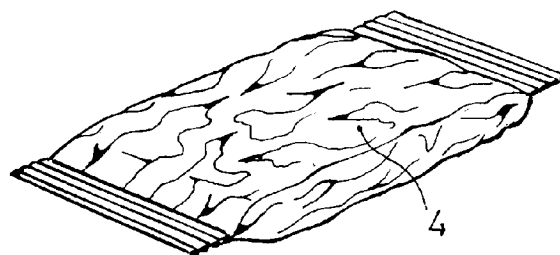


FIG. 2

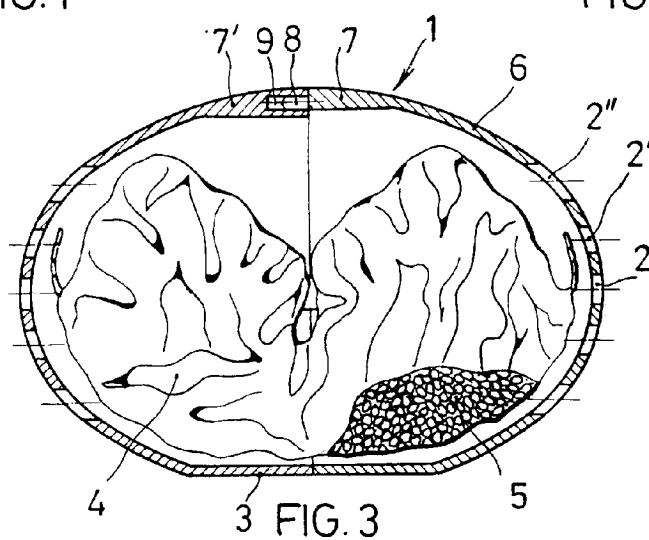


FIG. 3

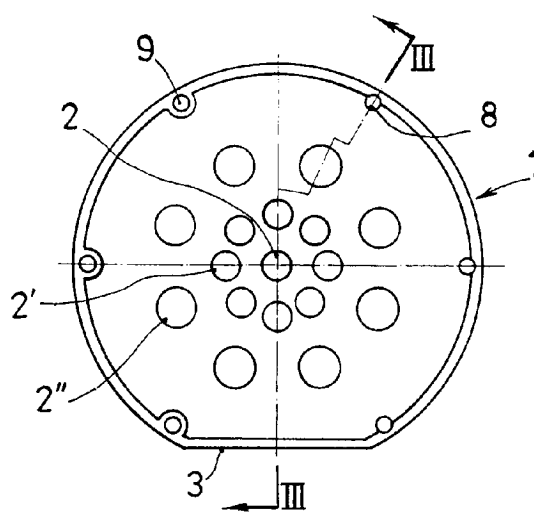


FIG. 4